



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el desarrollo y el patentamiento del Sistema "Proceso Aerotérmico para desalinizar agua" elaborado por el Mgter. Lic. Osvaldo Marcelo Díaz, profesor adjunto de Máquinas Térmicas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), y profesor titular de Máquinas Hidráulicas y Térmicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FACENA) de la misma universidad.


NOEL ABEL BUITRAGO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La escasez de agua es un problema que cada vez ocupa más la atención de científicos, técnicos y políticos en todo el mundo. El 90% del líquido disponible en el planeta es agua de mar y tiene sal; el 2% es hielo y tan sólo el 1% es agua dulce, apta para consumo humano.

Las reservas están en constante disminución y la ciencia busca a contrarreloj mecanismos y procesos que permiten nutrir la humanidad del gran reservorio que hoy se tiene en los mares y en los mantos subterráneos.

El "Proceso aerotérmico para desalinizar el agua" presenta la ventaja de que puede ser construido íntegramente con materiales y tecnología existentes en el país.

En la actualidad, la desmineralización del agua se realiza con aparatos importados de ósmosis inversas, de alto costo inicial como así también de mantenimiento. El otro método que suele aplicarse es la desmineralización por resinas de intercambio iónico, pero éste involucra el uso de sustancias ácidas y alcalinas que afectan en forma peligrosa al medio ambiente.

Dicho sistema propuesto permite desalinizar agua de mar, superficial o subterránea, que presente elevada salinidad, a un costo muy inferior y dado que nuestra provincia en particular tiene muchas localidades con problemas de acceder al agua potable, precisamente por la presencia de sales arsenicales sería beneficioso explorar, evaluar, la instalación de plantas con esta modalidad, lo que convierte de interés legislativo a dicho desarrollo.


NOEL ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.